



118 AÑOS

0000 14

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MONACO INMONACO S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA DEL MONACO INMONACO S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 4 de febrero de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0004366 el 26 de junio de 2002.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "CLAUSULA QUINTA.- CAPITAL AUTORIZADO, IMPORTE DEL CAPITAL SUSCRITO, NUMERO DE ACCIONES EN QUE SE DIVIDE, EL VALOR NOMINAL Y CLASE DE LAS MISMAS.- El capital autorizado de la compañía es de MIL SEISCIENTOS DOLARES. La compañía cuenta con un capital suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en veinte mil acciones de 0.04 centavos de dólar cada una,..."

Guayaquil, 26 de junio de 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres
DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIA DE
GUAYAQUIL, (E)

EL TELEGRAFICO

DECAÑO DE LA PRENSA NACIONAL

W. V. el y o c i o n . s c

Guayaquil, sábado 13 de julio del 2002

SA
Precio al p
US